

**ACTA DE EVALUACION CURRICULAR**  
**PROCESO CAS N° 028 – 2017**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE  
SERVICIO DE (01) UN RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN DE LA VILLA  
LIMA 2019 PARA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL PROYECTO ESPECIAL  
PARA LA PREPARACION Y DESARROLLO DE LOS XVIII JUEGOS  
PANAMERICANOS LIMA – 2019**

Siendo las 11:00 a.m. del día 23 de Junio de 2017, en aplicación del artículo 3° del reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron en la Oficina de Administración del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, los miembros de la comisión encargada de llevar a cabo el PROCESO CAS N° 028 – 2017, con la finalidad de realizar la evaluación curricular presentadas en la convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de una persona para desempeñar el cargo de RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN DE LA VILLA LIMA 2019.

**CRITERIOS DE EVALUACION**

- Revisión de Documentos.
- Revisión de cumplimiento de los Requisitos Mínimos.
- Evaluación del Curriculum Vitae.

**B) RESULTADOS:**

De acuerdo a la evaluación curricular presentada, se ha obtenido el siguiente resultado:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	Entrevista
1	LAZARTE LABARTHE CARLOS MANUEL	Apto	11:00 am

El postulante calificado como APTO está admitido para la entrevista personal que se realizará el 27 de Junio del año en curso en el horario que se indica en el cuadro:

Siendo las 11:50 a.m. del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

**Comité de Evaluación:**

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Hernán Burga Ramírez  
Presidente de Comité Permanente